



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

N.º 19

CELEBRADA EL DÍA 5 DE MARZO DE 2018

ORDEN DEL DÍA

- I.** [Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.](#)
- II.** [Ordenación de trabajos de la Comisión.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 15 minutos.

I. Aprobación de actas de las sesiones anteriores.

Votación de las actas correspondientes a las sesiones celebradas los días 25 de septiembre, 16 de octubre, 13 y 27 de noviembre de 2017 y 19 de febrero de 2018.....3

II. Ordenación de trabajos de la Comisión.

En el turno general interiene:

El señor **Ivars Ferrer**, del G.P. Socialista.....3

La señora **García Navarro**, del G.P. Podemos.....3

El señor **Molina Gallardo**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....

La señora **Soler Hernández**, del G.P. Popular.....4

La señora **Casalduero Jódar**, presidenta de la Comisión, da cuenta de las comparecencias previstas.....4

Se levanta la sesión a las 10 horas y 30 minutos.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Comenzamos esta sesión de la Comisión Especial contra la Discriminación y la Violencia de Género con el primer punto del orden del día: [aprobación de actas de las sesiones anteriores](#).

¿Alguna puntualización al efecto? ¿Quedan aprobadas? Quedan aprobadas.

Pasamos al segundo punto del orden del día: [ordenación de trabajos de la Comisión](#).

Por acuerdo de los señores y señoras diputadas se decide ordenar los trabajos pendientes, así como aquellos que se haya decidido incorporar para comparecer en esta comisión, y tienen la palabra a tal efecto los portavoces de los grupos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Ivars.

SR. IVARS FERRER:

Gracias, presidenta.

Por nuestra parte, creemos que sería necesario ordenar todo el trabajo de aquí hasta que finalice el período de sesiones y ya a partir de ahí volverlo a incorporar, y creemos que es bueno seguir haciendo cada quince días la reunión de la comisión con las comparecencias que determine la comisión. Y entre las prioridades nuestras estarían: las responsables o los responsables de igualdad de los dos sindicatos mayoritarios, UGT y Comisiones, así como una que no estaba incorporada, que sería el responsable de la Unidad de Familia de la Jefatura Superior de Policía de la Región de Murcia.

Gracias.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Gracias, señor Ivars.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra la señora García Navarro.

SRA. GARCÍA NAVARRO:

Gracias, señora presidenta.

También ratificar el calendario, mantener la periodicidad de hacerlo cada quince días, tal y como se estableció. Y en cuanto a la calendarización de lo que ya teníamos previsto también nos sumamos a la propuesta de que comparezcan las áreas de mujer de los grandes sindicatos, y quizás también yo incorporaría a los sindicatos que están representados actualmente en la Comunidad Autónoma, en la mesa de negociación de la Comunidad Autónoma, si lo consideráis.

Y también propusimos la última vez que ordenamos trabajos por parte de mi grupo que pudiese comparecer alguien del ámbito de la comunicación. Entonces invitaría al director del ente para que nos haga un informe de los trabajos que se están haciendo en cuanto a comunicación en los medios públicos.

Y de momento esas serían también nuestras prioridades. Gracias.

Perdón, matizo por si no ha quedado claro, sí, el tratamiento que se está dando en los medios de comunicación a los temas, noticias relacionadas en el ámbito de la mujer y en cuestión de género. Entonces, tratándose de los medios públicos, creo que sería conveniente que compareciese en este sentido el director del ente de Radiotelevisión Española en la Región de Murcia... de la Televisión Murciana.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Molina Gallardo.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señora presidenta.

En principio nos sumamos a las propuestas que se vayan haciendo. Luego, si hay que votar la calendarización, la iremos votando.

Gracias.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Estupendo. Gracias, señor Molina.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Soler Hernández.

SRA. SOLER HERNÁNDEZ:

Gracias.

El Grupo Parlamentario Popular desde luego se suma a la propuesta de que se siga con la periodicidad de cada quince días la convocatoria de esta comisión, que retomemos las comparecencias y que ordenemos hasta que nos dé tiempo para acabar el período de sesiones.

Nosotros ya el día 24 de septiembre hicimos una propuesta de varias comparecencias que nos interesaban, y ahora, si tenemos que priorizar, nos gustaría que compareciera María Trinidad Herrero, que es la presidenta de Lyceum Ciencia, mujeres científicas de la Región de Murcia, y la jefa de la Unidad de Coordinación contra la Violencia de Género de la Delegación del Gobierno, y, si fuera posible, también la subdirectora médica del Hospital Reina Sofía, que forma parte de la Mesa de Coordinación Contra la Violencia de Género.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Gracias, señora Soler Hernández.

Para la siguiente, en primer lugar, María Trinidad Herrero, de la plataforma Lyceum Ciencia; en segundo lugar, las responsables de igualdad, de UGT y Comisiones Obreras, los sindicatos mayoritarios; en tercer lugar, el director del ente autonómico de Radiotelevisión Región de Murcia; don Victoriano Martínez Ortega, de la Oficina de Extranjería y Fronteras, inspector jefe de la Unidad contra Redes de Inmigración Ilegal y Falsificación de Documentos; en quinto lugar, la jefa de Coordinación de la Unidad sobre la Mujer, de la Delegación del Gobierno; el responsable de la UFAM, de la Jefatura Superior de Policía de la Región de Murcia en sexto lugar; en séptimo lugar, en el ámbito de la investigación y la universidad, doña Dolores Frutos Balibrea, profesora titular y presidenta de la Asociación Murciana de Sociología y Ciencias Políticas, y en octavo lugar, doña Begoña Ramón Martín, psicóloga clínica de la Oficina de Asistencia a víctimas de la Ciudad de la Justicia de Murcia.

¿Alguna intervención al respecto? ¿Estamos todos de acuerdo?, ¿queda aprobado? Se aprueba este orden de comparecencias.

Y sin más asuntos que tratar en el orden del día, levantamos la sesión.